



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 44, fecha: viernes, 03 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA

APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO MUNICIPAL Y ORGANISMO
AUTONOMO EJERCICIO 2023

685

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2023 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Organismo Autónomo	Total
1	Impuestos directos	1.271.900,00	0	1.271.900,00
2	Impuestos indirectos	12.200,00	0	12.200,00
3	Tasas y otros ingresos	127.460,00	1.088.000,00	1.215.460,00
4	Transferencias corrientes	837.590,00	568.545,00	1.406.135,00
5	Ingresos patrimoniales	9.800,00	0	9.800,00
6	Enajenación inversiones reales	0	0	0
7	Transferencias de capital	170.900,00	0	170.900,00
8	Activos financieros	0	0	0
9	Pasivos financieros	0	0	0
	Total	2.429.850,00	1.656.545,00	4.086.395,00

PRESUPUESTO DE GASTOS



Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Organismo Autónomo	Total
1	Gastos de personal	624.573,00	1.128.295,00	1.752.868,00
2	Bienes corrientes y servicios	827.734,48	515.450,00	1.343.184,48
3	Gastos financieros	0	0	0
4	Transferencias corrientes	461.645,00	1.800,00	463.445,00
5	Fondo de contingencia	2.000,00	6.000,00	8.000,00
6	Inversiones reales	513.897,52	5.000,00	518.897,52
7	Transferencias de capital	0	0	0
8	Activos financieros	0	0	0
9	Pasivos financieros	0	0	0
	Total	2.429.850,00	1.656.545,00	4.086.395,00

ANEXO DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2023

PERSONAL FUNCIONARIO				
Denominación	Nº	G	Escala	Observaciones
Secretaría- Interventora	1	A1	Habilitación estatal	Propiedad
Auxiliar Administrativo	2	C2	Administración general	Propiedad
PERSONAL LABORAL				
Denominación	Nº	Titulación	Observaciones	
Auxiliar Administrativo	1	Graduado escolar	A extinguir /propiedad	
Bibliotecaria	1	Graduado escolar	A extinguir/ parcial/propiedad	
T. animación cultural	1	Diplomado	Interinidad/ parcial	
Limpieza	4	Certificado de escolaridad	Interinidad /4 parcial	
Monitor deportivo	1	Bachiller	Interinidad/ parcial	
Taquilleros	3	Certificado de escolaridad	Discontinuo	
Encargado obras	1	Certificado escolaridad	A extinguir/propiedad	
Oficial 1ª	1	Certificado de escolaridad	Interinidad	
Oficial 2ª	3	Certificado escolaridad	Interinidad	
SAD	2	Certificado de escolaridad	Interinidad/ parcial	
Peones	2	Certificado de escolaridad	Interinidad	

ANEXO DE PERSONAL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA "VIRGEN DE LA LUZ" 2023

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN	OBSERVACIONES
ATS	2	Diplomado	Interinidad
TASOC	1	Diplomado	Interinidad
Oficial de mantenimiento	1	Certificado de escolaridad	Propiedad
Cocinero	2	Certificado escolaridad	Propiedad
Auxiliar de enfermería	9	Formación profesional	6 Propiedad/ 3 Interinidad
Gerocultor	15	Graduado escolar	7 propiedad / 8 interinidad
Auxiliar administrativo recepcionista	1	Formación profesional	Propiedad
Auxiliar servicios generales	11	Certificado de escolaridad	1 Propiedad / 10 interinidad
Auxiliar de cocina	2	Certificado de escolaridad	2 Interinidad

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Almonacid de Zorita, a 28 de Febrero de 2023. La Alcaldesa. Fdo.: D^a Beatriz Sánchez de la Cruz.